



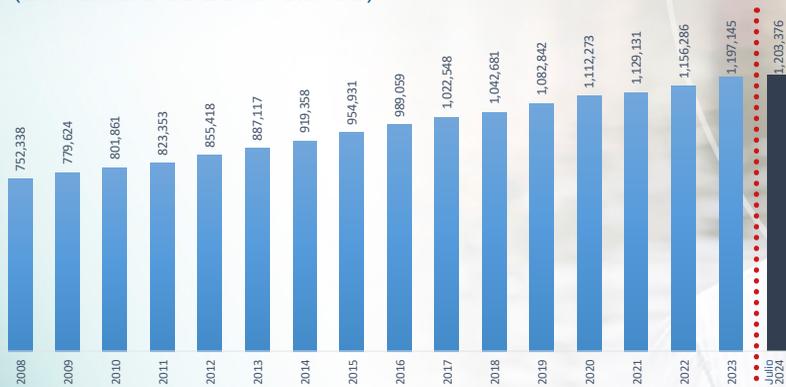
Boletín Mensual

Julio 2024

RENDA DIGNIDAD: BENEFICIO ECONÓMICO PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

La Renta Dignidad es un pago mensual, universal y vitalicio en favor de todos los bolivianos de 60 años o más residentes en el territorio nacional.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DE LA RENTA DIGNIDAD 2008-2024* (En número de Beneficiarios)



Nota.- Gestiones 2008-2017 información recopilada del Boletín Económico - Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros (MEFP).

*Para las gestiones 2018-2024 la cantidad de beneficiarios corresponde al pago de gestión calendario.

Fuente: Gerencia Nacional de Prestaciones

Elaboración: Subgerencia Nacional de Prestaciones No Contributivas.

1,203,376 Beneficiarios



RENDA DIGNIDAD: EL ESTADO COMPROMETIDO CON LA POBLACIÓN

La Renta Dignidad se origina con la Ley N° 3791 de 28 de noviembre de 2007, actualmente el monto anual asciende a Bs 3,900 para Rentistas y Bs 4,550 para No Rentistas.

MONTO PAGADO DE LA RENTA DIGNIDAD

2008-2024*

(En Millones de Bolivianos)



Nota.- Gestiones 2008-2017 información recopilada del Boletín Económico - Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros (MEFP).

*Para las gestiones 2018-2024 el monto pagado corresponde al pago de gestión calendario.

Fuente: Gerencia Nacional de Prestaciones

Elaboración: Subgerencia Nacional de Prestaciones No Contributivas.

Bs2,782 Millones
pagado a los beneficiarios

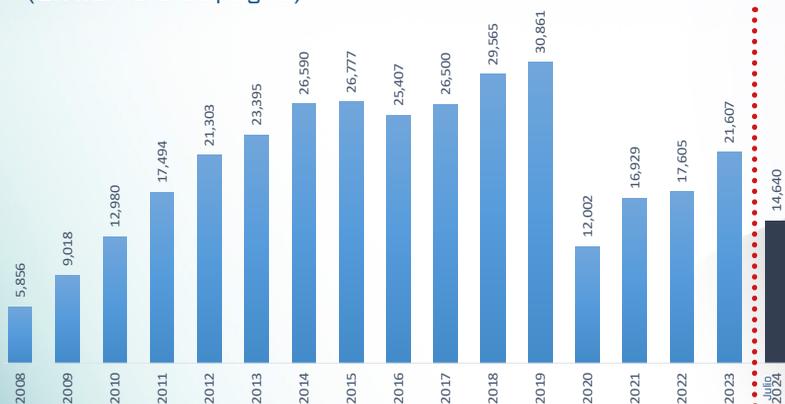


RENTA DIGNIDAD: PAGO A DOMICILIO, UN COMPROMISO DE SERVICIO

Atendiendo la necesidad de los beneficiarios de la Renta Dignidad que por motivos de salud se encuentran impedidos de apersonarse a una entidad financiera, se implementó la modalidad de pago a Domicilio.

PAGOS A DOMICILIO POR GESTIÓN

(En número de pagos)



Fuente: Gerencia Nacional de Prestaciones.
Elaboración: Subgerencia Nacional de Prestaciones No Contributivas.

14,640

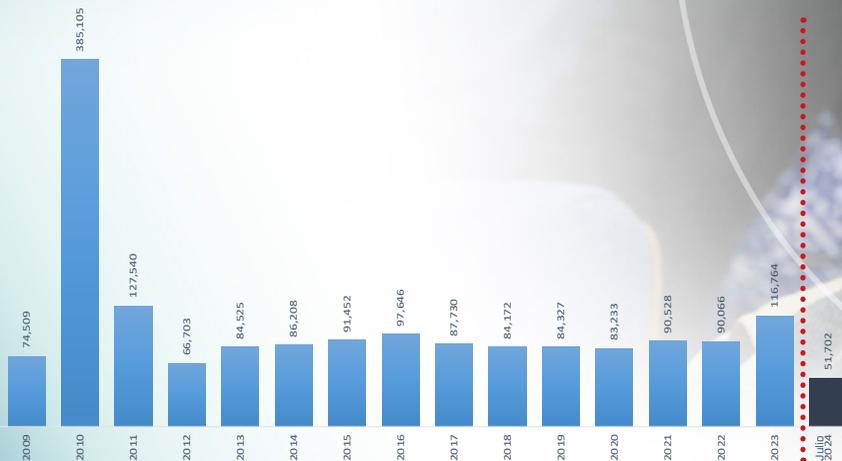
 pagos a domicilio

RENTA DIGNIDAD: EL ENROLAMIENTO BIOMÉTRICO, UNA IMPORTANTE MEDIDA DE SEGURIDAD

Es realizado en áreas urbanas y rurales del país, permite el registro adecuado del beneficiario capturando la huella digital y fotografía en la base de datos, evitando el riesgo de suplantación de identidad.

ENROLAMIENTO BIOMÉTRICO

(En número de Beneficiarios Enrolados)



Fuente: Gerencia Nacional de Prestaciones.
Elaboración: Subgerencia Nacional de Prestaciones No Contributivas.

51,702 Beneficiarios enrolados

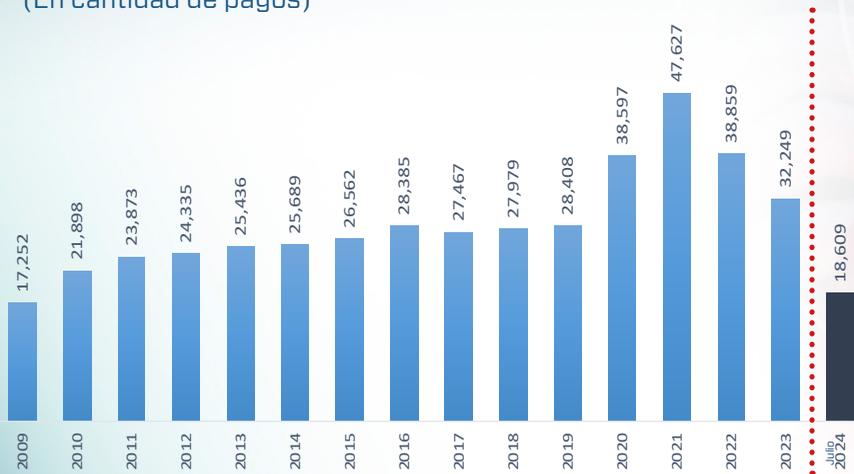


GASTOS FUNERALES: UN DERECHO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA RENTA DIGNIDAD

Los Gastos Funerales son el beneficio no contributivo proveniente del Fondo de Renta Universal de Vejez que consiste en un pago por una sola vez de Bs1,800 a la persona que acredite haber efectuado el pago del funeral de un beneficiario de la Renta Dignidad.

PAGOS DE GASTOS FUNERALES POR GESTIÓN

(En cantidad de pagos)



Fuente: Gerencia Nacional de Prestaciones.
Elaboración: Subgerencia Nacional de Prestaciones No Contributivas.

18,609 Pagos de Gastos Funerales



RENTA DIGNIDAD Y GASTOS FUNERALES: AMPLIA COBERTURA PARA LLEGAR A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La Red de pagos de la Renta Dignidad y Gastos Funerales es de las mayores instaladas a nivel nacional. Esta conformada por Entidades Financieras autorizadas por la ASFI y distribuida en ciudades capitales, intermedias y rurales.

ENTIDADES FINANCIERAS Y AGENCIAS POR GESTIÓN

(En número de Entidades Financieras y Agencias)



Fuente: Gerencia Nacional de Prestaciones.

Elaboración: Subgerencia Nacional de Prestaciones No Contributivas.

1,480 Agencias a Nivel Nacional





OFICINA CENTRAL

Calle Reyes Ortiz, Edif. Torres Gundlach, Torre Oeste, Zona Central
Teléfono: 591-2 2188400
Email: contacto@gestora.bo
La Paz - Bolivia



Línea Gratuita

800101610

www.gestora.bo

